



## **B A N D O**

EL SR. ALCALDE PRESIDENTE HACE SABER:

Que convocadas Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el 9 de junio próximo, se abre un periodo de **exposición al público de las listas del Censo Electoral, desde el día 22 al 29 de Abril actual**, ambos inclusive, al objeto de que los interesados puedan formular reclamaciones sobre su inclusión, exclusión, posibles errores de datos etc.

El servicio de consulta se realizará por medios informáticos en las oficinas de este Ayuntamiento en el plazo indicado, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La consulta debe ser individual para la persona que lo solicite, previa identificación con la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

Asimismo, aquellos ciudadanos que quieran consultar el listado del Censo Electoral de manera online, pueden hacerlo con certificado digital o **Cl@ve** en la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Muela, fecha y firma electrónica al margen establecido.

El Alcalde

Fdo. Adrián Tello Gimeno

